



NOTA N° 47

SAN CARLOS DEL APA, 01de julio de 2026-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PAZ DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN CARLOS DEL APA ABOG JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ, tiene el honor de dirigirse a UD., a fin de informar en Cumplimiento al Circular N° 12/2021, Sobre Inhibición y Lista de expedientes inhibidos en el mes, que, en este Juzgado correspondiente al mes Junio de 2026, que se ha registrado, un expediente por recusación sin expresión de causa del juzgado de paz de Vallemi: año 2025 N° 14 JI SUNG KIM C/ ALBERTO PASCUAL VELAZQUEZ PERALTA Y OTROS S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO. -----

DIOS GUARDE V.E.

JORGE
GREGORIO
ALARCON
BENITEZ

Firmado digitalmente
por JORGE GREGORIO
ALARCON BENITEZ
Fecha: 2026.07.01
10:21:35 -03'00'

A. _____ S. _____ E.

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.
ABOG. FAVIO A. CABAÑAS GOSSEN. -

E. _____ S. _____ D.